



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN



INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

PÁGINA 1 DE 6

EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN ADELANTE "EL COMITÉ", INTEGRADO POR LOS **C.C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ; **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; **LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ**, VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA; **MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO** VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA; **MTRO. ARTURO MILLÁN OLIVARES**, VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL Y LA C. **MARÍA ISABEL MENDOZA VILLANUEVA**, REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/003/2016**, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO**, SOLICITADA POR EL INSTITUTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.

EL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 23, 35 FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "LA LEY", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO", REALIZA EL PRESENTE ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS. EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE EN ATENCIÓN A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 46 DE "EL REGLAMENTO", AUXILIE AL COMITÉ A SUBSTANCIAR EL PRESENTE ACTO, RAZÓN POR LA CUAL Y EN BASE A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 87 DE "EL REGLAMENTO", EL SECRETARIO EJECUTIVO **DECLARA EL INICIO DEL ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL MARCO JURÍDICO APLICABLE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 87 DE "EL REGLAMENTO" Y EL PUNTO II NUMERAL 6 DE LAS BASES, EL SECRETARIO EJECUTIVO DA LECTURA EN VOZ ALTA, DEL INVITADO QUE CUMPLIÓ CUANTITATIVAMENTE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE DECLARÓ LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE **REC 21, S.A. DE C.V.**

ACTO SEGUIDO, "EL COMITÉ", LLEVA A CABO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL INVITADO ANTES MENCIONADO, ASENTANDO QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE LLEVARA A CABO CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL XIII INCISO B DE LAS BASES, POR LO QUE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO SE CONSIDERARÁN EXCLUSIVAMENTE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SEÑALADOS EN EL CITADO NUMERAL:

| CARTAS SOLICITADAS (ORIGINAL, COPIA SEGÚN CORRESPONDA) | NUMERAL Y PUNTO DE LAS BASES | REC 21, S.A. DE C.V. |
|---|---------------------------------|-------------------------|
| DIRIGIR LA DOCUMENTACIÓN AL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, CON ATENCIÓN AL C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. | NUMERAL V INCISO A | CUMPLE |
| PRESENTAR TEXTOS EN IDIOMA ESPAÑOL. | NUMERAL V INCISO B | CUMPLE |
| MECANOGRAFIAR LAS PROPUESTAS. | NUMERAL V INCISO C | CUMPLE |
| PRESENTAR EN ORIGINAL. | NUMERAL V INCISO D | CUMPLE |
| FIRMAR DEBIDAMENTE, POR LA PERSONA QUE ESTÉ ACREDITADA CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS ÚTILES QUE INTEGREN LA PROPUESTA TÉCNICA (OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y CARTAS) Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, SIN OMITIR DOCUMENTO ALGUNO QUE ESTÉ INTEGRADO EN EL SOBRE QUE CORRESPONDA SEGÚN EL TIPO DE PROPUESTAS; ÚNICOS CASOS DE EXCEPCIÓN A LO ANTERIOR SON: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE INCLUYA PARA COTEJAR LA COPIA | NUMERAL V INCISO E | CUMPLE |



INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PÁGINA 2 DE 6

| | | |
|---|-------------------------------|--------|
| FOTOSTÁTICA. | | |
| PRESENTAR SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS. | NUMERAL V INCISO G | CUMPLE |
| PRESENTAR EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA. | NUMERAL V INCISO H | CUMPLE |
| FOLIAR EN FORMA CORRECTA Y CONSECUTIVAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGREN LA PROPUESTA TÉCNICA (OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y CARTAS) Y LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBIENDO SER DICHO FOLIADO, CONSECUTIVO DE LA OFERTA TÉCNICA A LA OFERTA ECONÓMICA, SIN OMITIR DOCUMENTO ALGUNO QUE ESTÉ INTEGRADO EN EL SOBRE QUE CORRESPONDA SEGÚN EL TIPO DE PROPUESTAS; ÚNICOS CASOS DE EXCEPCIÓN A LO ANTERIOR SON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE INCLUYA PARA COTEJAR LA COPIA FOTOSTÁTICA. | NUMERAL V INCISO I | CUMPLE |
| PRESENTAR EN SOBRE CERRADO CON CINTA ADHERIBLE TRANSPARENTE O CINTA CANELA. | NUMERAL V INCISO J | CUMPLE |
| RECIBO DE PAGO DE LAS BASES EN COPIA SIMPLE. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 1 | CUMPLE |
| MANIFESTACIÓN POR ESCRITO , BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SEÑALANDO QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS MENCIONADOS POR EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR LO CUAL CUENTA CON CAPACIDAD LEGAL DE PRESENTAR PROPUESTAS Y SUSCRIBIR CONTRATOS CON EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA. (ANEXO CINCO). | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 2 | CUMPLE |
| CARTA COMPROMISO CON EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, RESPECTO A LA VERIFICACIÓN DE DATOS Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, EN HOJA MEMBRETADA SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (EL FORMATO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE). | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 3 | CUMPLE |
| PRESENTAR EL FORMATO SEÑALADO COMO ANEXO DOS DEBIDAMENTE REQUISITADO. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 4 | CUMPLE |
| ESCRITO SEÑALANDO EL PERIODO DE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES A ENTREGAR AL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 5 | CUMPLE |
| ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , QUE LOS BIENES CUMPLEN, EN LO CONDUCTENTE, CON LAS NORMAS MEXICANAS, NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS TÉCNICAS, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, O EN SU CASO, LAS ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN LO QUE SE REFIERE A LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 6 | CUMPLE |
| CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , EN LA QUE EL INVITADO MANIFIESTE QUE CONOCE Y ACATA LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO, LA LEGISLACIÓN MEXICANA APLICABLE, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LAS BASES Y SUS ANEXOS. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 7 | CUMPLE |
| CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , EN LA QUE EL INVITADO SE COMPROMETE A QUE LOS BIENES CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO UNO. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 8 | CUMPLE |
| CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , EN LA QUE EL INVITADO MANIFIESTE SU OBLIGACIÓN DE LIBERAR DE TODA RESPONSABILIDAD AL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EN CASO DE ACCIONES ENTABLADAS POR TERCEROS, DERIVADAS DE INFRACCIONES O VIOLACIONES COMETIDAS EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, (PATENTES, MARCAS O DISEÑOS INDUSTRIALES), DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS EN RELACIÓN CON LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MATERIAL DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INVITADO. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 9 | CUMPLE |
| ESCRITO GARANTIZADO QUE LOS BIENES OFERTADOS Y ENTREGADOS, EN CASO DE VERSE ADJUDICADOS MEDIANTE EL FALLO, SERÁN NUEVOS Y SIN HABER SIDO UTILIZADOS O USADOS. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 10 | CUMPLE |
| DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL INVITADO , EN LA QUE MANIFIESTE QUE POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, INDUZCAN O ALTEREN EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 11 | CUMPLE |
| CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MEDIANTE LA CUAL EL INVITADO SE OBLIGA A QUE SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE SE DEN | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 12 | CUMPLE |



INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PÁGINA 3 DE 6

| | | |
|--|-------------------------------------|-----------------------------|
| CON SU PERSONAL Y TERCEROS PARA EL CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES LIBERANDO AL MUNICIPIO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN LABORAL Y/O DE SEGURIDAD SOCIAL U OTRA AJENA A LO ESTIPULADO A LA PRESENTE RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. | | |
| CURRÍCULUM DE LA EMPRESA , DIRIGIDO AL C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 13 | CUMPLE |
| EN SU CASO, PRESENTAR CERTIFICADO DE EMPRESA MEXIQUENSE . | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 14 | CUMPLE |
| DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, A EFECTO DE ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA | | |
| • ACTA CONSTITUTIVA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 15 | CUMPLE |
| • EN SU CASO LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, O ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEL CUAL SE DESPRENDA EXPRESAMENTE, QUE EL "ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICO COLECTIVA, NO HA SUFRIDO MODIFICACIÓN ALGUNA" | | PRESENTA MODIFICACIONES |
| • PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO LEGAL. | | CUMPLE |
| • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL. | | CUMPLE |
| • COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL (AGUA, LUZ, IMPUESTO PREDIAL O RECIBO TELEFÓNICO) CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE DOS MESES. | | CUMPLE |
| DOCUMENTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA, A EFECTO DE ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA | | |
| • ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. | NUMERAL VI INCISO A, PUNTO 16 | CUMPLE |
| • CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. | | CUMPLE |
| • DECLARACIÓN FISCAL ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2015 Y EN SU CASO DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS CORRESPONDIENTES Y/O ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2015, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO DE ESTAR DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO, DEBERÁN SER DEL EJERCICIO FISCAL 2014, ANEXANDO CONSTANCIA DE CERTIFICACIÓN CON REFRENDO VIGENTE. LO ANTERIOR, A FIN DE DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA. | | CUMPLE |
| • DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CORRESPONDIENTE AL LOS MESES DE, ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2016 | | CUMPLE |
| • PRESENTAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE ABRIL DE 2016. | | CUMPLE |
| • CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE LOS IMPUESTOS A LOS CUALES SE ENCUENTRE OBLIGADO A PAGAR; QUE ESTÁ AL CORRIENTE DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES Y/O ESTATALES SI ASÍ FUERE EL CASO, PRESENTANDO A SU VEZ LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL ÚLTIMO PAGO AL CUAL ESTUVO OBLIGADO. | | CUMPLE |
| | | CUMPLE |
| INFORMACIÓN SOLICITADA (OFERTA TÉCNICA) | | |
| | NUMERAL Y PUNTO DE LAS BASES | REC 21, S.A. DE C.V. |
| NÚMERO DE PARTIDA | NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 1 | CUMPLE |
| DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES OFRECIDOS, ANOTANDO SU PRESENTACIÓN, ESPECIFICACIONES, ETCÉTERA. | NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 2 | CUMPLE |
| MARCA (EN SU CASO) | NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 3 | CUMPLE |
| TIPO O MODELO (EN SU CASO) | NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 4 | CUMPLE |
| CANTIDAD | NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 5 | CUMPLE |
| UNIDAD DE MEDIDA | NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 6 | CUMPLE |
| FICHAS TÉCNICAS, EN DONDE APAREZCAN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFRECIDOS | NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 7 | CUMPLE |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



251

INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PÁGINA 4 DE 6

| | | |
|---|------------------------------|-------------|
| OTRAS OPCIONES ADICIONALES DE OFERTA, A CONSIDERACIÓN DEL PARTICIPANTE. | NUMERAL VI INCISO B, PUNTO 8 | NO PRESENTA |
|---|------------------------------|-------------|

DE CONFORMIDAD AL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL INSTITUTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EL INVITADO **REC 21, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA QUE NO OCUPA, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE PARA LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A REALIZAR EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL INVITADO ANTES MENCIONADO, ATENTO A LO ESTABLECIDO EN EL SIGUIENTE RECUADRO:

| CARTAS SOLICITADAS (ORIGINAL/COPIA SEGÚN CORRESPONDA) | NUMERAL Y PUNTO DE LAS BASES | REC 21, S.A. DE C.V. |
|--|------------------------------|----------------------|
| NÚMERO DE PARTIDA | NUMERAL VII PUNTO 1 | CUMPLE |
| CANTIDAD | NUMERAL VII PUNTO 2 | CUMPLE |
| UNIDAD DE MEDIDA | NUMERAL VII PUNTO 3 | CUMPLE |
| DESCRIPCIÓN | NUMERAL VII PUNTO 4 | CUMPLE |
| PRECIO UNITARIO, INCLUYENDO LOS COSTOS DE ENTREGA. | NUMERAL VII PUNTO 5 | CUMPLE |
| SUBTOTAL | NUMERAL VII PUNTO 6 | CUMPLE |
| IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | NUMERAL VII PUNTO 7 | CUMPLE |
| IMPORTE TOTAL POR PARTIDA OFERTADA | NUMERAL VII PUNTO 8 | CUMPLE |
| GRAN TOTAL DE LA OFERTA PRESENTADA | NUMERAL VII PUNTO 9 | CUMPLE |
| MONEDA | NUMERAL VII PUNTO 10 | CUMPLE |
| PLAZO DE ENTREGA. | NUMERAL VII PUNTO 11 | CUMPLE |
| LUGAR DE ENTREGA | NUMERAL VII PUNTO 12 | CUMPLE |
| CONDICIONES DE ENTREGA | NUMERAL VII PUNTO 13 | CUMPLE |
| CONDICIONES DE PAGO | NUMERAL VII PUNTO 14 | CUMPLE |
| CONDICIONES DE PRECIO | NUMERAL VII PUNTO 15 | CUMPLE |
| ANTICIPO | NUMERAL VII PUNTO 16 | NO HABRÁ |
| VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN | NUMERAL VII PUNTO 17 | CUMPLE |

UNA VEZ QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS HA LLEVADO A CABO EL ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, EL LIC. **JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, COMUNICA A LOS PRESENTES EL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA SIENDO DE **\$797,205.24 (SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 24/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PRECIOS UNITARIOS:

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
|---|----|------|----------|---|---------|-------------|---------|-------------|
| 1 | 32 | 100 | PIEZA(S) | ARO DE PLÁSTICO 80 CMS. (ULA ULA DE VARIOS COLORES) | \$38.00 | \$3,800.00 | \$26.26 | \$2,626.00 |
| 2 | | 200 | PIEZA(S) | CONO PLÁSTICO 30 CMS. | \$39.00 | \$7,800.00 | \$37.70 | \$7,540.00 |
| 3 | | 1500 | PIEZA(S) | MEDALLAS CON LOGO EN EL ANVERSO DEL AYUNTAMIENTO Y REVERSO EL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE EN COLOR ORO | \$58.00 | \$87,000.00 | \$29.90 | \$44,850.00 |



INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

PÁGINA 5 DE 8

| | | | | | | | |
|----|------|----------|--|----------|----------------|----------|--------------|
| 4 | 500 | PIEZA(S) | TROFEO DE PRIMER LUGAR COLOR DORADO (70 CMS.) | \$350.00 | \$175,000.00 | \$292.50 | \$146,250.00 |
| 5 | 500 | PIEZA(S) | TROFEO DE SEGUNDO LUGAR COLOR PLATA (50 CMS.) | \$340.00 | \$170,000.00 | \$266.50 | \$133,250.00 |
| 6 | 500 | PIEZA(S) | TROFEO DE TERCER LUGAR COLOR BRONCE (40 CMS.) | \$325.00 | \$162,500.00 | \$188.50 | \$94,250.00 |
| 7 | 50 | PIEZA(S) | RED DE VOLEIBOL | \$360.00 | \$18,000.00 | \$58.50 | \$2,925.00 |
| 8 | 30 | PIEZA(S) | RED DE ARO DE BASQUETBOL COLOR AZUL | \$150.00 | \$4,500.00 | \$58.50 | \$1,755.00 |
| 9 | 40 | PIEZA(S) | RED DE FUTBOL | \$550.00 | \$22,000.00 | \$518.70 | \$20,748.00 |
| 10 | 20 | PIEZA(S) | BATS DE BEISBOL DE MADERA TAMAÑO ADULTO | \$600.00 | \$12,000.00 | \$258.70 | \$5,174.00 |
| 11 | 10 | PIEZA(S) | GUANTE DE BEISBOL TAMAÑO ADULTO | \$550.00 | \$5,500.00 | \$550.00 | \$5,500.00 |
| 12 | 4 | PIEZA(S) | CASACAS (JUEGO DE 10 CASACAS) EN COLOR NARANJA, AZUL, BLANCO Y AMARILLO. | \$120.00 | \$480.00 | \$38.35 | \$153.40 |
| 13 | 500 | PIEZA(S) | BALÓN DE FUTBOL DEL NUMERO 5 | \$230.00 | \$115,000.00 | \$61.10 | \$30,550.00 |
| 14 | 500 | PIEZA(S) | BALÓN DE FUTBOL DEL NUMERO 5 | \$230.00 | \$115,000.00 | \$61.10 | \$30,550.00 |
| 15 | 500 | PIEZA(S) | BALÓN DE FUTBOL DEL NUMERO 4 | \$230.00 | \$115,000.00 | \$61.10 | \$30,550.00 |
| 16 | 1000 | PIEZA(S) | BALÓN DE BASQUETBOL | \$230.00 | \$230,000.00 | \$89.70 | \$89,700.00 |
| 17 | 200 | PIEZA(S) | BALÓN DE VOLEIBOL | \$180.00 | \$36,000.00 | \$58.50 | \$11,700.00 |
| 18 | 80 | PIEZA(S) | BALÓN DE FUTBOL AMERICANO | \$250.00 | \$20,000.00 | \$110.50 | \$8,840.00 |
| 19 | 150 | PIEZA(S) | PELOTA DE BEISBOL TAMAÑO ADULTO | \$145.00 | \$21,750.00 | \$63.70 | \$9,555.00 |
| 20 | 25 | PIEZA(S) | PELOTA DE TENIS | \$90.00 | \$2,250.00 | \$26.00 | \$650.00 |
| 21 | 15 | PIEZA(S) | RAQUETA DE TENIS INFANTIL | \$900.00 | \$13,500.00 | \$319.80 | \$4,797.00 |
| 22 | 60 | PIEZA(S) | ESTAFETA | \$45.00 | \$2,700.00 | \$45.00 | \$2,700.00 |
| 23 | 15 | PIEZA(S) | ARO METÁLICO PARA BASQUETBOL | \$650.00 | \$9,750.00 | \$175.50 | \$2,632.50 |
| | | | | SUBTOTAL | \$1,349,530.00 | | \$687,245.90 |
| | | | | | \$215,924.80 | | \$109,959.34 |
| | | | | TOTAL | \$1,565,454.80 | | \$797,205.24 |

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS **SOMETE A VOTACIÓN** LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DEL INVITADO **REC 21, S.A. DE C.V.**, SIENDO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN EL SIGUIENTE:

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ VOTÓ A FAVOR; EL VOCAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL VOTÓ A FAVOR, EL VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA VOTÓ A FAVOR, Y EL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE VOTÓ A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOTO; ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR QUE EL VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL, NO HIZO MANIFESTACIÓN ALGUNA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE AL **ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MANIFESTANDO QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS ASISTENTES, NO INVALIDARÁ EL ACTO, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO.



POR EL COMITÉ

C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ
VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA

MTRO. ARTURO MILLÁN OLIVARES
VOCAL DEL ÓRGANO DE
CONTROL

MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO
VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA

C. MARÍA ISABEL MENDOZA VILLANUEVA
POR EL INSTITUTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(EN CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE)



DICTÁMEN DE ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO

Página 1 de 4

EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, EN ADELANTE "EL COMITÉ", INTEGRADO POR LOS **C.C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ; **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; **LIC. MANUEL DE LA VEGA SUAREZ**, VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA; **MTRO. AGUSTÍN TORRES DELGADO** VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA; **MTRO. ARTURO MILLÁN OLIVARES**, VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL Y LA **C. MARÍA ISABEL MENDOZA VILLANUEVA**, REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/003/2016**, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO**, SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.

EL COMITÉ, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 23, 35 FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "LA LEY", ARTÍCULO 88, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN ADELANTE "EL REGLAMENTO", FORMULA EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE EN ATENCIÓN A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 46 DE "EL REGLAMENTO", AUXILIE AL COMITÉ A SUBSTANCIAR EL PRESENTE ACTO.

POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 88 DE "EL REGLAMENTO" Y EL PUNTO II NUMERAL 6 DE LAS BASES, EL SECRETARIO EJECUTIVO DA LECTURA EN VOZ ALTA, DE LA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, MISMOS QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN IV, 68 FRACCIÓN I Y V, 73, 74, 78, 79 Y 80 DE "EL REGLAMENTO", ASÍ COMO EN EL NUMERAL II PUNTO 3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, EL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS CATORCE HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE.

SEGUNDO.- QUE EN FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, EL **LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS**, EN SU CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, ASISTIDO DEL ÁREA SOLICITANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I Y 36 DE "LA LEY", ARTÍCULO 82, 83, 84, 85 Y 86 DE "EL REGLAMENTO", LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL INVITADO **REC 21 S.A. DE C.V.**



247

DICTÁMEN DE ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO

TERCERO.- QUE EL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS TRECE HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, SITA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, "EL COMITÉ", CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 23, 35 FRACCIÓN II Y 37 DE "LA LEY", Y ARTÍCULO 87 DE "EL REGLAMENTO", REALIZÓ EL ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, EN DONDE SE EVALUÓ CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 88 DE "EL REGLAMENTO" Y EL PUNTO II NUMERAL 6 DE LAS BASES, EL SECRETARIO EJECUTIVO DA LECTURA EN VOZ ALTA, DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

1.- QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SEÑALADO EN EL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR FUE PRESENTADA LA PROPUESTA DEL ÚNICO INVITADO QUE ADQUIRIÓ LAS BASES, SIENDO ÉSTE: **REC 21, S.A. DE C.V.** ASÍ MISMO SE PRONUNCIÓ LA RAZÓN SOCIAL DEL MISMO, QUIEN CUMPLIÓ DE MANERA CUANTITATIVA CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS LA PROPUESTA PRESENTADA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA.

2.- EL COMITÉ DESPUÉS DE ANALIZAR Y EVALUAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA RECIBIDA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y DE SOMETER A VOTACIÓN LA ADJUDICACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN III DE "LA LEY" Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 45 DE "EL REGLAMENTO", EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN POR CONSIDERAR QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL INVITADO **REC 21, S.A. DE C.V.**, CONTIENE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA LA CONVOCANTE, ASÍ COMO POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y POR TENER LA CAPACIDAD LEGAL, HUMANA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO **HAAZ/DAYDP/IR/003/2016**.

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

I.- PARA EL INVITADO, REC 21, S.A. DE C.V.

| ORDEN | CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|-------|----------|----------|---|-----------------|------------|
| 1 | 100 | PIEZA(S) | ARO DE PLÁSTICO 80 CMS. (ULA ULA DE VARIOS COLORES) | \$26.26 | \$2,626.00 |
| 2 | 200 | PIEZA(S) | CONO PLÁSTICO 30 CMS. | \$37.70 | \$7,540.00 |



DICTÁMEN DE ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO

| | | | | | |
|----|------|----------|---|-----------------|---------------------|
| 3 | 1500 | PIEZA(S) | MEDALLAS CON LOGO EN EL ANVERSO DEL AYUNTAMIENTO Y REVERSO EL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE EN COLOR ORO | \$29.90 | \$44,850.00 |
| 4 | 500 | PIEZA(S) | TROFEO DE PRIMER LUGAR COLOR DORADO (70 CMS.) | \$292.50 | \$146,250.00 |
| 5 | 500 | PIEZA(S) | TROFEO DE SEGUNDO LUGAR COLOR PLATA (50 CMS.) | \$266.50 | \$133,250.00 |
| 6 | 500 | PIEZA(S) | TROFEO DE TERCER LUGAR COLOR BRONCE (40 CMS.) | \$188.50 | \$94,250.00 |
| 7 | 50 | PIEZA(S) | RED DE VOLEIBOL | \$58.50 | \$2,925.00 |
| 8 | 30 | PIEZA(S) | RED DE ARO DE BASQUETBOL COLOR AZUL | \$58.50 | \$1,755.00 |
| 9 | 40 | PIEZA(S) | RED DE FUTBOL | \$518.70 | \$20,748.00 |
| 10 | 20 | PIEZA(S) | BATS DE BEISBOL DE MADERA TAMAÑO ADULTO | \$258.70 | \$5,174.00 |
| 11 | 10 | PIEZA(S) | GUANTE DE BEISBOL TAMAÑO ADULTO | \$550.00 | \$5,500.00 |
| 12 | 4 | PIEZA(S) | CASACAS (JUEGO DE 10 CASACAS) EN COLOR NARANJA, AZUL, BLANCO Y AMARILLO. | \$38.35 | \$153.40 |
| 13 | 500 | PIEZA(S) | BALÓN DE FUTBOL DEL NUMERO 5 | \$61.10 | \$30,550.00 |
| 14 | 500 | PIEZA(S) | BALÓN DE FUTBOL DEL NUMERO 5 | \$61.10 | \$30,550.00 |
| 15 | 500 | PIEZA(S) | BALÓN DE FUTBOL DEL NUMERO 4 | \$61.10 | \$30,550.00 |
| 16 | 1000 | PIEZA(S) | BALÓN DE BASQUETBOL | \$89.70 | \$89,700.00 |
| 17 | 200 | PIEZA(S) | BALÓN DE VOLEIBOL | \$58.50 | \$11,700.00 |
| 18 | 80 | PIEZA(S) | BALÓN DE FUTBOL AMERICANO | \$110.50 | \$8,840.00 |
| 19 | 150 | PIEZA(S) | PELOTA DE BEISBOL TAMAÑO ADULTO | \$63.70 | \$9,555.00 |
| 20 | 25 | PIEZA(S) | PELOTA DE TENIS | \$26.00 | \$650.00 |
| 21 | 15 | PIEZA(S) | RAQUETA DE TENIS INFANTIL | \$319.80 | \$4,797.00 |
| 22 | 60 | PIEZA(S) | ESTAFETA | \$45.00 | \$2,700.00 |
| 23 | 15 | PIEZA(S) | ARO METÁLICO PARA BASQUETBOL | \$175.50 | \$2,632.50 |
| | | | | SUBTOTAL | \$687,245.90 |
| | | | | IVA | \$109,959.34 |
| | | | | TOTAL | \$797,205.24 |

POR LO QUE LA CONVOCANTE EN BASE AL MENCIONADO DICTAMEN, DEBERÁ DE NOTIFICAR POR ESCRITO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ARTÍCULO 89 DE "EL REGLAMENTO".

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MANIFESTANDO QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS ASISTENTES, NO INVALIDARÁ EL ACTO, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 87 DEL REGLAMENTO.



DICTÁMEN DE ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO

Página 4 de 4

POR EL COMITÉ

C. LUIS ALBERTO LUNA ESPINOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA CONTRERAS
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. MANUEL DE LA VEGA SUÁREZ
VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA

MTR. ARTURO MILLÁN OLIVARES
VOCAL DEL ÓRGANO DE
CONTROL

MTR. AGUSTÍN TOMÁS DELGADO
VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA

C. MARÍA ISABEL MENDOZA VILLANUEVA
POR EL INSTITUTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(EN CALIDAD DE ÁREA SOLICITANTE)



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA HAAZ/DAYDP/IR/003/2016
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO

| | | |
|---|---------------------------------|--|
| PRESIDENTE O SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ | Luis Lema | |
| SECRETARIO EJECUTIVO | Jose Luis Garcia Contreras | |
| VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA | Manuel de la Vega Suarez | |
| VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL | ARTURO HILLAN OLIVARES | |
| VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA | Agustin Torres Delgado | |
| VOCAL O SUPLENTE DEL INSTITUTO DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE | María Isabel Mendoza Villanueva | |

